

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1157** *BALLOON IBÉRICA, S.A.*

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Lagasca, n.º 28, bajo, de Madrid, el próximo día 15 de abril de 2013, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de abril de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2011.

Cuarto.- Disolución y liquidación simultánea de la sociedad, nombrando Liquidador, aprobando el Balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Junta ordinaria. Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Junta extraordinaria. Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la disolución y el informe sobre la misma, así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en la legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2013.- Peter Cesare Glidewell, Administrador único.

ID: A130009639-1